

SELLO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1823

(1)
para Lantigua, por la Interrupcion de los
vinos, por la causa del Desembargo que tuvo
de su cargo en el Puerto de Tablazo de la
que se dio parte a la ciudad de Lorca; Se
oficio al Comandante del Regimiento de Craxana
de Toledo que se halla en ella, pidiendole
se le traiga en trocisco de ella, y conduciendola
para Alcala donde va destinado, para
que desde alli se le de el destino que pudiese
pueda

En este estado se peticionó el Jefe de la
Comandancia de la conducción de presos, y Jefe
de la Comandancia de la Policia Real de
No. Agosto, y el de la Policia Real de Gran
en solicitud de que se le socorra con Jefe
y Jefe de la Comandancia de Madrid, entre
presos, y escolta, mandándose lo verificado
concluido lo que conduca a la Comandancia
de Toledo Reg. Jefe de la Comandancia, sin
cuyo auxilio no puede atenderse de un
Comandante como ha sucedido en
el dia de ayer de ayer que se le ha